

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre último para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales, en concurso previo de traslado, entre Secretarías en activo de Juzgados de dicha clase que presten sus servicios en la actualidad en los que tengan dicha categoría, por antigüedad de servicios efectivos en la misma.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que se relaciona, al solicitante que a continuación se indica, quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento orgánico del Cuerpo:

Don Vicente Calaña Bover. Destino actual: Mérida (Badajoz). Secretaría para la que se le nombra: Albacete, número 1.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados Municipales de Jerez de la Frontera, número 1; Palma de Mallorca, número 2, y Morón de la Frontera, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarías.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3529/1972, de 26 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticinco de diciembre del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores que se citan.*

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a la puntuación obtenida en los ejercicios de ingreso y examen final de los

veinticinco funcionarios en prácticas de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación que se relacionan en la lista adjunta, procedentes de la convocatoria anunciada por Resolución de 30 de junio de 1971, y que comienza con don Enrique Elorriaga Planes y finaliza con don Domingo Grágera Sánchez; habiéndose cumplido los requisitos y trámites señalados en la orden de convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los veinticinco funcionarios en prácticas figurados en la relación adjunta.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación en las vacantes existentes actualmente en la referida Escala, con antigüedad de la fecha de la presente y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, como tales funcionarios de carrera, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus destinos, siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de su clase por el mismo orden de las puntuaciones obtenidas.

3.º Reservar a los opositores don Jesús Ortega Sánchez y don Carlos Julio Pablos Calleja, que por causas debidamente justificadas no han podido realizar las prácticas a su tiempo, el derecho a ocupar en su día, una vez aprobadas aquéllas, el lugar que en la relación circunstanciada les corresponda, con arreglo a la puntuación que obtengan, como si efectivamente hubieran realizado aquel examen al mismo tiempo que los de su convocatoria.

4.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de diciembre de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A22GO418	D. Enrique Elorriaga Planes .....	29- 8-52
A22GO419	D. Juan Antonio Navarro Martínez ...	8- 2-52
A22GO420	D. Rafael Martín Magaldi .....	8-11-52
A22GO421	D. Enrique Tebar Martín .....	12-12-51
A22GO422	D. Gabriel Sánchez de la Blanca Sánchez .....	9- 2-45
A22GO423	D. Domingo Antonio Orrillo del Manzano .....	13- 1-51
A22GO424	D. Luis Ignacio Bentumeda Vargas ...	9- 8-47
A22GO425	D. José Manuel Villagrasa Orrantía ...	4- 4-50
A22GO426	D. José Antonio Calvo Pérez .....	3- 1-46
A22GO427	D. Leovigildo Santamaria González ...	11- 6-52
A22GO428	D. Juan Cortés Arabi .....	27- 7-52
A22GO429	D. Rafael Echagüe García de Quirós.	2- 5-49
A22GO430	D. Juan de Dios Aparicio Contreras ...	31- 5-52
A22GO431	D. Rafael Pérez Alvarez .....	21-12-51
A22GO432	D. Antonio Liñán Garnica .....	14- 5-41
A22GO433	D. José Luis Crespo Saiz .....	31-12-46
A22GO434	D. Antonio Losada Rodríguez .....	7- 6-47
A22GO435	D. Julián María Riya Amella .....	16- 4-49
A22GO436	D. Antonio Marín Gascuña .....	24- 4-50
A22GO437	D. Alfonso León Sánchez .....	20- 7-52
A22GO438	D. Vicente Jurado García .....	8- 7-50
A22GO439	D. Luis Ramón Rienda Rodríguez .....	11-12-47
A22GO440	D. Vicente Bullón Díez .....	1- 9-35
A22GO441	D. Emeterio Delgado González .....	25- 8-52
A22GO442	D. Domingo Grágera Sánchez .....	30- 1-34